

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ →

El Pleno aprueba la propuesta socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que mantenga a todo el personal sanitario asignado a Aranjuez

opinión

editorial

La alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, emergió cual Ave Fénix de su particular retiro dorado, en el que se encuentra desde el principio de la pandemia restringiendo sus apariciones públicas a la aguja y al pajar, para anunciar medio centenar de obras que se llevarán a cabo con los Planes Regionales de Inversión antes de que finalice el año. Lo más curioso es que Martínez se sacuda la solapa afirmando que estas inversiones menores de gasto corriente están abiertas a la participación y aportación del resto de los grupos políticos... una vez que ya las ha presentado, toda una declaración de intenciones que pretende enmascarar pintando de gotelé la transparencia de un Gobierno opaco que de participación entiende más bien poco.

Es enternecedor ver cómo la máxima representante de los vecinos de Aranjuez le dora la píldora a un Gobierno regional que ya debería haber proporcionado el efectivo para estas inversiones con bastante antelación, un gobierno que, como siempre, llega tarde, mal y nunca. Martínez soporta de manera estoica las atrocidades dialécticas y las decisiones controvertidas de una presidenta regional que está haciendo buenos a sus predecesores, los de la Púnica, prescindiendo de un compromiso adquirido con los vecinos -y con Acipa- anteponiendo los intereses partidistas a los que, en realidad, deberían marcar su hoja de ruta, la que defiende por encima de cualquier cuestión los intereses de Aranjuez -y de sus vecinos-.

Anunció la alcaldesa de Aranjuez inversiones por valor de más de dos millones de euros, de los que más de uno ya se han ido por las rendijas de las facturas de la luz, el gas y el agua y otro tercio se va al pago de retribuciones a Policías Locales por reclasificación, lo que deja un remanente de, más o menos, 700.000 euros para el resto de obras que se van a realizar en la ciudad. A cada barrio le corresponde un trocito de un pastel que no va a servir ni para el prólogo de la me-

Martínez reparte su tarta de cumpleaños

rienda pero, eso sí, los vecinos de La Montaña tendrán otro magnífico 'resort' para gatos, muy a pesar suyo, ya que lo que esperaban, al menos, era un mínimo de decencia política para no tener que seguir realizando la limpieza y el mantenimiento de un barrio que la señora Picazo y el señor Granados observan con mirada telescópica por si a los vecinos les faltan bolsas de ba-

Martínez soporta de manera estoica las atrocidades dialécticas y las decisiones controvertidas de una presidenta regional que está haciendo buenos a sus predecesores, los de la Púnica, prescindiendo de un compromiso adquirido con los vecinos -y con Acipa-

sura o cualquier tipo de material para que sigan realizando un trabajo que deberían realizar ellos.

No estaría de más que la señora Martínez y sus socios de Gobierno, Ciudadanos, Acipa y VOX, realicen un 'tour' por éste y por el resto de barrios y, sobre todo, que atiendan las verdaderas necesidades

de la ciudad, consultando, al menos a los vecinos, cómo y dónde necesitan que se focalice lo que les toca de la tarta de un cumpleaños que la alcaldesa se ha inventado por necesidades imperiosas de guión, más que nada, para aparentar que Aranjuez sigue teniendo primera edil y no un espectro que ni gestiona, ni coordina, ni comparece.

El 'tour', por cierto, lo puede dirigir el señor Blasco, portavoz de Acipa, que durante cuatro años no perdió de vista ni un papel de caramelo que hubiese volado de una papelera y que, sin embargo, en esta legislatura, por prebendas razones, le han diagnosticado miopía política y ya no le alcanza la vista -o la mirada- para sortear tanto despecho higiénico en las calles de un municipio al que le saltan las baldosas de las calles, que no entienden de acuerdos de investidura, como tampoco entienden Belmonte y Blasco, animosos escuderos aspirantes a hidalgos de un Gobierno municipal que les ningunea con ejercicios de 'triletrismo' que luego pretenden vender a una ciudadanía que ya les ha tomado la matrícula.

La alcaldesa Martínez brinda con alegría con la presidenta Ayuso porque va a invertir un dinero en repintado de pasos de peatones, bolardos relucientes y algún que otro semáforo a cambio de proyectos para los que, en principio, estaba destinado este dinero, proyectos diseñados por el anterior Gobierno socialista para la integración y reorganización de la calle Oropéndola o las obras del acceso Sur, proyectos en los que ni la alcaldesa ni el Gobierno regional han reparado, no sea que se demuestre que lo proyectado por el PSOE era parte de las necesidades de Aranjuez. Eso sí, la alcaldesa va a realizar un curso acelerado de hacinamiento de contratos menores para que luzca un Plan Regional de Inversión que, por las ocurrencias del Ejecutivo de la Comunidad de Madrid, se destinará para gasto corriente en lugar de destinarse para lo que está diseñado. El circo ha vuelto a Aranjuez.

El PSOE presentó una propuesta por urgencia para que se inste al Gobierno regional a que mantenga el personal sanitario de Aranjuez y no haya traslados al nuevo Hospital de Valdebebas

Eva Celdrán: "Tras el inquietante anuncio de Díaz Ayuso de dotar al nuevo hospital con personal procedente de otros centros, mucho nos tememos que vaya a debilitar el centro hospitalario de Aranjuez y también los centros de atención primaria, como ya ocurrió cuando se abrió el Hospital de IFEMA el pasado mes de marzo"

El grupo Socialista ha presentado una propuesta por urgencia al Pleno del próximo miércoles para que se inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que mantenga todo el personal sanitario asignado a Aranjuez, tanto en Atención Primaria como en el Hospital del Tajo, y no realice traslados al nuevo Hospital de Valdebebas que, según anunció la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, abrirá sus puertas el próximo 31 de octubre. La concejala socialista, Eva Celdrán, ha expresado que "tras el inquietante anuncio de Díaz Ayuso de dotar al nuevo hospital con personal procedente de otros hospitales, mucho nos tememos que vaya a debilitar el centro hospitalario de Aranjuez y también los centros de atención primaria, como ya ocurrió cuando se abrió el Hospital de IFEMA el pasado mes de marzo, de ahí la urgencia de nuestra propuesta ante su inminente apertura". Celdrán ha mostrado su preocupación si se vuelve a repetir esta situación, "con traslados de personal de nuestro municipio a otros servicios dejando a los ciudadanos sin una atención primaria que abarcase las necesidades sanitarias y dejando el Servicio de Urgencia sin atención en el centro de la calle Gobernador, lo que también ha repercutido en las Urgencias del Hospital del Tajo".

La concejala socialista ha recordado que "la presidenta regional vuelve a demostrar su despreocupación por la salud de los madrileños afirmando que no va a contratar a personal sanitario para dotar de recursos al nuevo hospital y que lo va a hacer derivando personal de otros centros". Celdrán sostiene que "esto no es reforzar la sanidad pública, porque por mucha infraestructura que se desarrolle si no hay nuevas contrataciones, al final, reforzarás un centro sanitario debilitando a otros y el Gobierno de España ha transferido fondos para que las Autonomías in-



viertan en salud, no para que la presidenta regional continúe con su particular desmantelamiento de la sanidad pública".

Celdrán ha expresado que "en Aranjuez la situación sanitaria no es buena, las familias tienen muchísimas dificultades para que se les atienda telefónicamente, les está costando mucho, incluso, concertar una cita para la vacuna contra la gripe y la UCI del Hospital está al máximo de capacidad desde el pasado mes de septiembre, y no estamos como para que se deriven más recursos de la sanidad ribereña a otros centros, como tampoco está la sanidad madrileña, en general, muy sobrada de recursos para potenciar infraestructuras sin contratar a más personal". La concejala socialista ha manifestado que "no hay que obviar que los profesionales sanitarios están teniendo muchas dificultades en la atención diaria, se siguen re-

trasando citas para enfermedades crónicas, no hay una atención correcta en pediatría y se están retrasando las vacunas que deben ponerse los niños, sigue aumentando la lista quirúrgica porque solo se atienden las urgencias en definitiva, se está poniendo en riesgo la salud de los ciudadanos, aparte de la pandemia".

La concejala socialista ha finalizado afirmando que "ante la deriva peligrosa de Díaz Ayuso consideramos imprescindible que, en la situación de saturación en la que estamos, se refuerce y no se disminuya el personal sanitario que atiende a los ciudadanos de Aranjuez, porque es evidente que un nuevo hospital con mil camas necesita de recursos tanto humanos como materiales y si no hay nuevas contrataciones, y todo se hace mediante la reorganización, ya sabemos de dónde van a salir esos recursos.



El Pleno aprueba la propuesta socialista para la puesta en marcha de un Gobierno 'Verdaderamente Abierto' y reforzar la Oficina de Atención al Ciudadano

Óscar Blanco: "Esta propuesta, amparada en el plan de modernización elaborado durante el anterior gobierno socialista y dotado con más de un millón de euros, pretende eliminar las colas de espera a las puertas del ayuntamiento y que todos los vecinos se sientan plenamente atendidos"

El pleno de la Corporación aprobó, con los votos a favor de PSOE, Acipa, InPar y Unidas Podemos, la propuesta presentada por el grupo socialista para la puesta en marcha de un Gobierno 'Verdaderamente Abierto' y para reforzar la Oficina de Atención al Ciudadano, amparada en el plan de modernización elaborado durante el anterior gobierno socialista y dotado con más de un millón de euros de los fondos EDUSI, PIR e inversión municipal.

El concejal socialista, Óscar Blanco, ha expresado que "reconocemos la trayectoria y el trabajo que se ha hecho en las diferentes legislaturas por parte de los Gobiernos anteriores y el actual, pero entendemos que es necesario poner sobre la mesa la situación en la que nos encontramos con esta situación de crisis sanitaria". Blanco ha aclarado que "en unas condiciones normales, en las que se entendería que el gobierno tuviera su propia dinámica de trabajo y sus tempos para poner en marcha ese Plan de Modernización, consideramos que dada la coyuntura social y sanitaria conviene acelerar los trámites para que esa implantación sea lo más rápida posible".

Blanco ha expresado que "concurren varias necesidades, desde la adquisición del software para la gestión interna de los expedientes administrativos (en licitación

en estos momentos) hasta el recableado de todas las sedes del Ayuntamiento para que el flujo de datos sea el más óptimo". Para el concejal, "se hace necesaria la renovación del parque informático que, en buena medida, se está realizando en estos momentos y la ampliación y renovación del Centro de Datos, que ya se hizo una parte durante el anterior mandato para que se tiene que concluir para que esté en condiciones de albergar toda la digitalización de datos y expedientes".

Blanco sostiene que "el Plan de Modernización va un paso más allá y es también, de alguna manera, una forma de abrir las puertas de un verdadero 'Gobierno Abierto', basado en la transparencia y la participación ciudadana, que son los requisitos fundamentales, favoreciendo así la comunicación entre los ciudadanos y la administración. Por eso se creó una APP cuyo objetivo fundamental era trasladar quejas y sugerencias al Ayuntamiento, acelerando los trámites para su resolución, y una plataforma de participación ciudadana para que los vecinos pudieran elegir y priorizar proyectos o plantear algunos nuevos para su valoración técnica por el gobierno".

Según el concejal socialista, "lo que planteamos es que acelerar esos trámites para la conclusión y puesta en mar-

cha de este plan y habilitar los canales de comunicación, supone descongestionar de la Oficina de Atención al Ciudadano, ya que se ha demostrado que con estas herramientas la presión presencial se llega a reducir hasta en un 70%. Pero mientras tanto es necesario que ese refuerce la Oficina de Atención al Ciudadano para evitar colas desesperantes y diarias de ciudadanos en las puertas para ser atendidos".

Blanco ha agradecido el trabajo durante esta pandemia de los trabajadores municipales y el personal que atiende la Oficina de Atención al Ciudadano, "por el esfuerzo que han realizado, incluso fuera de sus horas de trabajo y sin los medios técnicos adecuados, para que la atención al ciudadano se viera afectada lo menos posible. A pesar de eso, todos hemos visto las largas colas que se congregan en las puertas del Ayuntamiento y por este motivo es necesario que se les dote con las herramientas necesarias para agilizar los trámites y se refuerce el servicio".

Por último, el concejal socialista, apremió al equipo de gobierno a "llevar adelante la propuesta aprobada a pesar de su voto en contra y a no dejarla olvidada en un cajón. Los vecinos ribereños lo agradecerán al sentirse plenamente atendidos".

El Pleno aprueba la propuesta socialista para instar a la Comunidad de Madrid a que mantenga a todo el personal sanitario asignado a Aranjuez y no lo traslade al nuevo hospital

Eva Celdrán: "nos preocupa que se repita lo ocurrido en marzo, cuando se trasladó personal de atención sanitaria de nuestro municipio a otros lugares como fue el hospital del IFEMA dejando a los ciudadanos sin una atención primaria que abarcara las necesidades sanitarias"

El pleno de la Corporación aprobó la propuesta de urgencia, presentada por el PSOE, para instar a la Comunidad de Madrid a que mantenga a todo el personal sanitario asignado a Aranjuez y no lo traslade al nuevo hospital de pandemias de Valdebebas.

La concejala socialista, Eva Celdrán, expresó que "nos preocupa que se repita lo ocurrido en marzo, cuando se trasladó personal de atención sanitaria de nuestro municipio a otros lugares como fue el hospital del IFEMA, dejando a los ciudadanos sin una atención primaria que abarcara las necesidades sanitarias y el Servicio de Urgencia (SUAP) sin una atención presencial en el centro de la calle Gobernador".

Celdrán sostiene que "ante el consenso de expertos que afirman que la atención primaria es el principal freno de la base de la pandemia, apoyado en el rastreo, consideramos indispensable que no se reduzca el personal sanitario asignado tanto al Hospital del Tajo como a los dos centros de salud de la localidad. En la situación de saturación en la que estamos hay que reforzar y no disminuir el personal sanitario que atiende a los ciudadanos de Aranjuez". La concejala socialista, además, manifestó que "es una necesidad vital defender que cada uno de los profesionales sanitarios que trabajan en Aranjuez sigan haciéndolo, ya que estamos hablando de la vida de los vecinos".

Celdrán señaló que "no solo el COVID-19 supone una enfermedad mortal, también es muy importante, para la calidad de vida, que podamos dotar del personal y material necesario para poder atender las necesidades y la detección de nuevas enfermedades que, si se tratan tiempo, tendrían consecuencias menos graves. Para ello se requiere personal". Celdrán ha añadido que "sabemos que no se está pudiendo atender a los ciudadanos en cuestiones tan importantes como diabetes, hipertensión, revisiones pediátricas y vacunas de calendario, son muchas citas

las que se están viendo retrasadas o no se están atendiendo presencialmente".

Ante la afirmación del Partido Popular y Ciudadanos de que no hay ninguna evidencia de que se vaya a trasladar personal sanitario de Aranjuez al nuevo Hospital de Valdebebas, Celdrán expresó que "no hacemos hipótesis, nos basamos en lo que ya sucedió en marzo, cuando personal sanitario de Aranjuez fue trasladado a IFEMA. No nos inventamos nada, son declaraciones de la presidenta y del consejero de la Comunidad de Madrid". La concejala socialista recordó que "1.495 millones ha destinado el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid para Sanidad, la comunidad más beneficiada. Dinero hay, otra cosa es que no se haya gastado en lo que debieran, que no es hacer hospitales porque sabemos que no se ha aprovechado todo el espacio del

que se dispone. Los edificios no curan, curan los sanitarios". En este sentido, Celdrán ha aseverado que "no podemos esperar a que de se desmantele la sanidad pública para, después, reclamar. Los hechos consumados son muy difíciles de revertir y en caso de la sanidad se lleva por delante vidas humanas, vidas que no entienden de colores políticos".

Celdrán se refirió a una situación provocada al pasado mes de septiembre. "La UCI del Hospital, que tiene 6 camas, tenía 8 pacientes y uno de ellos tuvo que ser trasladado al Ramón y Cajal porque no había personal suficiente para atender a esa persona. Si se hubiese contratado, como prometieron hace 6 meses que iban a hacer, a más personal sanitario tendríamos profesionales que podrían haber estado a disposición de atender a este nuevo hospital de Valdebebas".



El PSOE reconoce el trabajo de todo el personal de Servicios Sociales por la Ordenanza Reguladora de las Prestaciones Económicas y en Especial del Sistema Público de Servicios Sociales

Sobre la propuesta presentada por InPar sobre Aranjuez como Ciudad Inteligente, Óscar Blanco señaló que **“estaremos expectantes por ver que ese plan se empieza a desarrollar”**

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la Primera Teniente de Alcalde sobre la autorización de la nueva financiación del Colegio Literattor. El concejal socialista, David Estrada, señaló que “se trata de una autorización sobre su derecho de superficie. Ya votamos a favor en julio y no queremos ocasionar ningún perjuicio ni a las familias ni a los propios trabajadores de la Cooperativa”.

Policía Local

El PSOE mostró su voto favorable a la propuesta presentada por la delegada de Personal sobre modificación de la plantilla de personal de la Policía Local del ejercicio 2020. La portavoz del grupo, Montserrat García, manifestó que “la Ley de Coordinación de Policías Locales es una ley de la Comunidad de Madrid que nació con muchos problemas, porque contradecía otras leyes y los ayuntamientos han tenido serios problemas para ponerla en marcha; de hecho se está llevando a cabo después de mediar denuncia por parte de los trabajadores con su correspondiente resolución, un ejemplo de ello es que la ley dice: “los miembros de los cuerpos de Policía Local que a la entrada en vigor de la ley ocupen las plazas correspondientes a las categorías clasificadas en los subgrupos profesionales, con la titulación académica correspondiente, quedarán directamente integrados en las correspondientes categorías”.

García ha expresado que “la ley entró en vigor el 22 de febrero de 2018 y ningún ayuntamiento la pudo aplicar, es más, en la disposición transitoria donde se habla de los efectos retributivos de la integración dice que “no implicará necesariamente el incremento de las retribuciones totales de los funcionarios”. Está ocurriendo que unos ayuntamientos la aplican sin subida salarial, ni aumentar el capítulo 1, y otros, como el nuestro, ha destinado para este año 255.289 euros del PIR”.

La portavoz socialista mantiene que “nos alegramos que hayan acordado con

la representación sindical y que vayan a clasificar la plantilla como primer requisito para la reintegración automática de los funcionarios que tengan la titulación y que, cuanto antes, se convoquen los procesos de promoción interna para los que no la tengan”. García concluyó afirmando que “en cualquier caso, es una injusticia que en este proceso, cuando se incorporen los que tengan titulación, vayan a estar al lado de un compañero, con una diferencia salarial altísima con las mismas funciones y con el mismo horario, por lo que les pediría que busquen la fórmula, como otros ayuntamientos ya han hecho mientras dura el proceso, para que ese proceso se pueda compensar salarialmente de alguna manera esta situación”.

Personal municipal

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la delegada de Personal sobre la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2020 por transformación de plazas. La portavoz socialista, Montserrat García, expresó que “no se puede discutir la necesidad de trabajadores y, por supuesto, de técnicos que tiene el Ayuntamiento. Es verdad que se pueden transformar plazas vacantes según se entienda su necesidad como prioritaria, y que la creación de nuevas plazas en plantilla está limitada a que no se incremente el capítulo 1”. García manifestó que “tienen ustedes la suerte de tener la plantilla aprobada con el presupuesto de 2017, porque antes no se aprobaba. Y también tienen la suerte de que el Gobierno anterior no amortizaba plazas sin procedimiento administrativo, como sí ocurrió con los gobiernos del Partido Popular. Por lo tanto, pueden tener las vacantes a su disposición para hacer el organigrama necesario antes de abordar la negociación de la RPT, porque la plaza existe”.

Fiestas

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por el delegado de Fiestas, Em-

pleo y Dinamización Económica sobre declaración de fiestas locales para el año 2021. La concejala socialista, Elena Lara, manifestó que “en la Comisión de Fiestas aprobamos a petición de una de las asociaciones del municipio celebrar las fiestas en viernes, por lo que vamos a votar a



favor. Sí quiero aprovechar pedir al Concejal que convoque de nuevo la Comisión para tratar las fiestas navideñas, que sin duda se van a ver afectadas”.

Archivo municipal

El grupo Socialista manifestó su voto a favor de la propuesta presentada por la delegada de Archivo para la adhesión del Ayuntamiento de Aranjuez a la Declaración Universal de los Archivos ‘UDA’. La concejala socialista, Laura Hernández, expresó que “el grupo socialista vota a favor de la adhesión a la Declaración Universal de Archivos como lo haría a la Declaración Universal de Bibliotecas y Bibliotecarios, pero me gustaría hacer una serie de sugerencias a la señora Giovanello: que si es una delegación especial salga de la página web de la delegación de Cultura, como todavía aparece, retire el documento que aparece en la puerta de acceso al archivo firmado por usted de marzo de 2020 en el que se fija un cierre por quince días, igual que el Centro Cultu-

ral y está obsoleto y ponga otro en el que aparezcan los días y horarios de apertura, si hay que pedir cita previa y ya de paso que atienda a asociaciones y vecinos, que nos consta que llevan esperando cita desde finales de 2019”.

Presa Mar de Ontígola

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la delegada de Patrimonio sobre solicitud de declaración de reversión de bienes (Presa del Mar de Ontígola). David Estrada manifestó que “es un requerimiento previo, obligatorio, para que en caso de que la Dirección General de Patrimonio del Estado no reconozca que ha operado esa reversión automática, que aprobó el pleno, se irá a contencioso administrativo a buscar un pronunciamiento que ponga fin a esta situación. Hoy apro-

mayor dificultad social. Estas ayudas tienen el objetivo de prevenir situaciones en riesgo de exclusión social, y lo más importante, promover actuaciones de inclusión mediante la intervención de los profesionales del trabajo social. Además de facilitar a los ciudadanos el conocimiento de las prestaciones y de cómo acceder a ellas, es una herramienta muy importante para el trabajo que realizan los técnicos. La ordenanza que nos presentan es un buen trabajo de la concejala de Servicios Sociales, y me van a permitir que felicite, en especial, a la Directora de los Servicios Sociales, María Jesús La Roja Escamilla, y a su equipo, por su gran labor. Me consta que lleva realizándola muchos meses, con la rigurosidad que ella aplica a todo lo que hace, y mucho más en estos tiempos con una alta carga de trabajo por la situación de crisis sanitaria y social, teniendo la calma para ir adaptando las nuevas necesidades que se están planteando, con el objetivo de presentar un trabajo que no se tenga que modificar en dos días, resultando un trabajo brillante”.

Calle de la Reina

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por ACIPA para la regulación del aparcamiento y mantenimiento de la calle de la Reina. Elena Lara manifestó que “agradezco al señor Blasco que haya añadido las calles San Antonio y Joaquín Rodrigo porque son unos trazados históricos con un arbolado de especial importancia. La calle de la Reina es una de las más frecuentadas pero estas calles no tienen menor valor, por lo que votaremos a favor”.

Reales Sitios

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por el grupo ACIPA sobre la solicitud a Patrimonio Nacional para que los Reales Sitios estén representados en su Consejo de Administración. Davis Estrada expresó que “sería bueno tener representación en el Consejo de Administración. Le propusimos al grupo Acipa la modificación no para instar tanto al propio Patrimonio Nacional, si no al Ministerio de Presidencia. Ojalá se consiga, aunque no será fácil, porque tal vez habría que modificar esa ley reguladora de Patrimonio Nacional y no debemos cejar en el empeño”.

Ciudad inteligente

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por InPar sobre la actuación de Aranjuez como ciudad inteligente para el impulso de la actividad online del municipi-

pio. Óscar Blanco señaló que “celebramos que el Gobierno haya votado a favor. Es una propuesta que mezcla varios conceptos, como Smart City y Comercio Online, pero tiene mucho más calado de lo que parece. Se pide que se establezca relación con la Universidad para proyectos tecnológicos y hay muchos ejemplos en los que mirarse y poder establecer sinergias. Nos alegramos que se haya incluido, a instancias del PSOE, recopilar toda la información para solicitar ayudas de otras administraciones para este fin, y son líneas de financiación a las que nos podemos acoger. Además, la posibilidad de financiación municipal también venía recogida en el Pacto por el Empleo, donde se recogía la creación de la plataforma de Comercio Online y que contaba con el apoyo de la Consejería de Comercio como un proyecto piloto. Pero lo verdaderamente importante es que el Gobierno haya votado a favor de este plan de inversiones para poner en marcha todas las estrategias necesarias para conseguir que Aranjuez sea una ciudad inteligente, un paso mayúsculo que supone entre 6 y 8 millones de euros de inversión. Debemos de ser conscientes de lo que se está votando, una gran inversión en la creación de una plataforma smart, y de sensores en el transporte público, movilidad y tráfico, recogida de residuos urbanos, alumbrado público, calidad del aire... Estaremos expectantes de que ese plan se empiece a elaborar”.

Busto del Rey

El PSOE votó en contra de la propuesta presentada por Unidas Podemos para la retirada del busto del Rey Juan Carlos de Borbón del Ayuntamiento. La portavoz del grupo, Montserrat García, manifestó que “es verdad que todas las noticias que se están sucediendo desde hace algún tiempo de las actividades del antiguo Jefe del Estado son escandalosas y nos abochornan a todos, sobre todo cuando tendría que ser lo contrario, que su conducta fuera en todos los sentidos ejemplar. El PSOE no entrará nunca en valorar la vida privada de nadie, salvo que afecte a las instituciones públicas o se cometa algún delito. En estos momentos se están investigando hechos que implican a Juan Carlos de Borbón en delitos graves, pero mientras no se diga lo contrario tiene la presunción de inocencia, por lo tanto, respecto absoluto. Cuando la justicia resuelva, se decidirá si merece o no tener un lugar de honor en la casa de los ciudadanos”.

El PSOE retira la propuesta para instar a la Comunidad de Madrid a crear un fondo económico no reembolsable para paliar los efectos del COVID-19 ante la enmienda partidista de PP y Cs

Luis Javier Benito: “La enmienda es la justificación para proteger al Gobierno de la Comunidad de Madrid, porque saben que nuestra propuesta es pertinente y acertada y no pueden votar en contra por mucho que PP y Ciudadanos intenten no enfadar a sus mayores”

El grupo socialista decidió retirar la propuesta presentada para instar a la Comunidad de Madrid a que destine un fondo económico, no reembolsable, a los ayuntamientos para hacer frente a los gastos extraordinarios a consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19 ante la enmienda “partidista” presentada por Partido Popular y Ciudadanos y que, según el concejal socialista, Luis Javier Benito, “anulaba el espíritu de la propuesta”.

“La enmienda -afirma Benito-, es la justificación para proteger al Gobierno de la Comunidad de Madrid, porque saben que nuestra propuesta es pertinente y acertada y no pueden votar en contra por mucho que PP y Ciudadanos intenten no enfadar a sus mayores”. El concejal ha afirmado que “no podíamos asumirla, aunque estemos de acuerdo con ella al ser lo que se ha acordado en las mesas de negociación por la recuperación de Aranjuez, porque desfigura el objetivo de la propuesta, porque es diferente aunque podría ser complementaria”.

Las intenciones de la propuesta presentada por el PSOE eran las de pedir a la Comunidad de Madrid, “desde un tono tranquilo, sin buscar la polémica”, que de los millones que ha recibido del Gobierno de España, no ya del presupuesto regional, “destine una cantidad a los ayuntamientos, en concreto a Aranjuez, a modo de fondo no reembolsable, para hacer frente a los efectos sociales y económicos que está ocasionando la COVID-19”, ha expresado Benito, que ha añadido que “la enmienda es una propuesta nueva, que demuestra la incapaci-

dad de este Gobierno local, porque como nada han hecho desde que se firmó el acuerdo de recuperación económica y social de Aranjuez, tienen que justificarse de algún modo”.

Benito ha manifestado que “hace ya meses que se firmó el acuerdo en las mesas de negociación para la reconstrucción de Aranjuez, acuerdo que incluía instar al Gobierno regional a transferir los fondos que nos correspondían, y no hay constancia ni de que el Gobierno municipal haya instado a la Comunidad ni de que el Gobierno regional haya contestado, y

tamientos para paliar los efectos de la Covid19. No podemos perder más tiempo, no estamos para enredarnos en burocracias que solo retrasan las obligaciones de la Comunidad de Madrid porque no existe voluntad ninguna por parte del Gobierno de Aranjuez, de PP y Ciudadanos, al que sustentan Acipa y VOX”.

Benito ha manifestado que “no podemos esperarles más, necesitamos urgentemente financiación para ayudar a nuestros vecinos de Aranjuez, a nuestras pymes y autónomos, a nuestro comercio y hostelería, a nuestros trabajadores, a nuestros mayores, a nuestros jóvenes y niños, y necesitamos disponer ya de un dinero que nos pertenece y que lo tiene la Comunidad de Madrid, y porque no nos fiamos de que ustedes pidan con vehemencia, incluso exijan a sus jefes de partido, que cumplan el acuerdo de recuperación en lo que compete al Gobierno Regional, para protegerlos en vez de proteger a nuestros convecinos”.

El concejal ha concluido que “esta enmienda, que recoge el acuerdo, quizá por su incompetencia haya quedado desactualizada y nuestra propuesta trata de enmendarlo, en parte, porque en ese acuerdo se le pide al Gobierno de España la habilitación de un fondo no reintegrable y éste lo ha hecho, ha transferido a la Comunidad de Madrid cerca de 5.000 millones de euros, que no sabemos si es suficiente porque el Gobierno Regional y su Presidenta Díaz Ayuso no ha enviado ni un solo euro a sus vecinos, que también lo son, de Aranjuez”.



estamos hablando de fondos de los que disponen, porque se lo ha transferido el Gobierno de España, y pueden aprobarlo de manera inminente, en la próxima junta de Gobierno”. El concejal socialista, además, ha recordado que “Madrid es una Comunidad Autónoma uniprovincial y debe cumplir el estatuto de autonomía en cuanto a la cooperación económica y social como lo están haciendo la mayoría de las diputaciones provinciales de España, que ya han transferido liquidez a sus ayun-

‘Bienvenidos a Sodoma’, la nueva novela de Ricardo Lorenzo

El periodista y escritor Ricardo Lorenzo acaba de publicar su nueva obra ‘Bienvenidos a Sodoma’, editada por Moléculas Malucas (Buenos Aires, 2020) y con prólogo de José Luis Peralta y con diseño de portada de Daniel Ruiz Zurita.

Peralta resalta en su prólogo que “el autor, nacido en Buenos Aires en 1949, reside en España desde 1977. En su país natal estudió Derecho y fue miembro del Frente de Liberación Homosexual. El advenimiento de la dictadura militar en 1976 lo empujó al exilio, al igual que a su compañero Héctor Anabitarte y a otros tantos y tantas disidentes, políticos y/o sexuales. En España, Lorenzo se dedicó principalmente al periodismo y a la literatura. Junto con Anabitarte, escribió dos ensayos, ‘Homosexualidad, el asunto está caliente (1979)’ y ‘Sida: el asunto está que arde (1987)’, así como biografías, reportajes, guiones y obras de teatro. Su debut en la novela data de

1999, cuando dio a conocer, en Argentina, ‘Ituzaingo-Ituzaingo’, una evocación de la infancia vivida en el pueblo homónimo.

Podría pensarse, en un principio, que ‘Bienvenidos a Sodoma’ (redactada entre 1999 y 2015), pocotiene que ver con la evocación melancólica que atraviesa la ópera prima del escritor. Y si bien se trata de propuestas muy diferentes, la reconstrucción del Madrid de los años 90 que acomete ‘Bienvenidos’ se asemeja a la de la ciudad de la infancia: esa Ituzaingo, o Ituzaingó, con y sin acento, a medias recordada y a medias inventada. Aunque más cerca en el tiempo, también Madrid es (re)creada, recuperada a través de calles y espacios ‘reales’, pero vuelta mito vía una vertiginosa inventiva que inserta la sociabilidad gay característica de esos años en una disopilante trama detectivesca donde se cruzan las intrigas delictivas y sexuales”.

